

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 14 de Mayo de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DESDE LA CÁRCEL

¡Y viva la democracia!

Ayer mañana, á las doce, próximamente, recibí, por conducto de un Inspector de la policía gubernativa, un atento recado del ilustre Doctor y democrático Gobernador de Canarias, Sr. Comenge. Y por ese recado, mi modesta persona, tranquila y sosegadamente, traspasó los umbrales de la prisión preventiva de este partido judicial... ¡Nunca tal honor recibiera, ni nunca tal honor esperaba merecer!

El Sr. Comenge, que amenazador y sombrío ha tratado de abofetearme, por lo menos, según han dicho sus íntimos, se ha limitado á causarle un disgusto á mi familia, y á que mis amigos, siempre buenos y serviciales, se gastasen quinientas pesetas en papel de multas.

Porque el Sr. Gobernador Civil, en sus pasionales furros, ha extremado en mí contra los excesos de sus atribuciones.

Y á una acusación, que yo rechazo por falsa, de promovedor de disturbios y de incitador de masas, ha añadido la de falta de respecto á un Agente de su Autoridad, como se deduce de un parte del honorable Inspector de Vigilancia, D. Francisco Molins. Y si falta es aquella acusación, no menos falsa y caprichosa es la segunda.

Quien ambas cosas afirme, sea quien sea, miente como un bellaco. Y aprobar que esa mentira existe, me dispongo de una manera decidida y enérgica, pues no es digno ni caballeresco que á tales villanías se apele para llevar la consternación á un hogar tranquilo y honrado....

Créame el señor Comenge: su equivocación ha sido lamentable para él y los suyos. Esta detención, en vez de arredrarme, me dá más fuertes alientos para defender la dignidad de mi tierra y de los míos. Si no tuviera la firme convicción de que más tarde ó más temprano, más ó menos rápidamente, pero fatalmente, imperativamente, el triunfo de Tenerife vendrá y se impondrá á todo y á todos, por encima de las presiones y persecuciones oficiales, arrasando lo impuro y perverso, comprendería la inutilidad de los sacrificios y renunciaría, para siempre, á mi condición de hombre. Pero, afortunadamente, mis paisanos, tras un letal período de indiferencia y de abulia, han comprendido que el movimiento es vida, es energía, es fuerza. Y lanzándose en pos de los ideales que la «Unión Patriótica» proclama como los más puros y rendidores, han adquirido la percepción exacta de los altos deberes que tenían olvidados y emprenden el camino señalado en la magna, inolvidable, Asamblea de Mayo.

Sabe muy bien el Sr. Comenge, como hombre de estudio, que todas las redenciones han necesitado de sangre que las purifique, y que primero, como síntoma denunciador de esos sangrientos *Jordanes*, se han abiertos las puertas de las cárceles y han sido repletas de carne

humana... Es el triste pero confortador designio de un pueblo que quiere que se le respete y que se le reconozca su derecho á la vida.

Quantas más numerosas sean las torpezas del señor Comenge, cuanto más apriete los lazos del poder y más se empeñe en ahogarnos, mayores y más intensas serán las palpitaciones de nuestro espíritu y más hermoso lucirá el día de las reivindicaciones populares.

Delaciones y atropellos no bastarán á detener el impulso de una Prensa que pone todos sus fervores en servir al país, en señalarle la ruta de sus incuestionables derechos. Y si alguien cayere arrollado por aquellos que tienen de su misión oficial un concepto equivocado, ó que de esa misión hacen un uso indebido y violento, otros vendrán á sostener la bandera de los sacrificados... La inmortalidad de las ideas no está al alcance de un bastón de mando.

Lo ha olvidado, seguramente, el Sr. Comenge, y de ese olvido nace sus ataques á la libertad individual; una de las conquistas más hermosas de la democracia—como él diría en un momento de lucidez científica ó filosófica.

A mi, víctima propiciatoria del Sr. Comenge, me es más grato este encierro, que la libertad inquieta en que él vive, custodiada su persona por la fuerza pública. No lo envidio, lo compadezco....

P. Niebla.

13-5-1910.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA

Madrid 13-22'30
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 87'50
Acciones Banco de España á 460 00
Amortizable 5 p 8, á 102'85.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'04 por £.
París, vista, á 7'00 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 96'30.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 395'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 433'00.

Después de la batalla

Parece que antier noche, después de la ovación popular al señor Gobernador, éste se entretenía contando á sus íntimos las proezas por él realizadas en Filipinas, y otras menudencias en las cinco partes del Globo, cuando no sabemos por quien se llevó la amena conversación á los sucesos que acababan de ocurrir, y Caraballo (don José) le decía: «todavía estoy entusiasmado cuando le vi á usted en actitud bélica con el bastón, levantado exclamando: ¡idos, idos de aquí, cobardes!»

Magníficos momentos y magnífica apostura.

Entonces, otro de los contertulios dijo: «Pues yo me asusté mucho pensando en que podría pasar á usted algo desagradable...» ¡Cá, amigo mío,—replicó el Sr. Comenjén—para esos casos tengo yo, además de Molins, esta pistola.» Y sacó del bolsillo posterior del pantalón un hermoso Browin.

«Con esta arma, á cien pasos de distancia, donde pongo el ojo pongo la bala.»

«Y no le tiembla á V. el pulso, agregó otro contertulio, con algo de sorna?»

«A mí no me tiembla nada, replicó el gobernador, algo amoscado. Y puede usted decirle á los de la Pa-

trótica, que llevo siempre conmigo esta pistola.

«Si, sí,—dijo una voz á corta distancia, pero que se oyó perfectamente en el corrillo del gobernador—Barba Azul tenía también un cañón.»

«¿Quién habla aquí de cañones?—gritó un hombre corpulento, de sombrero hongo con elegante lezo colocado atrás.—De cañones no entiendo aquí nadie más que yo, porque en Chile y en la Australia y en Filipinas, en la Carraca y el Ferrol, no hecho otra cosa que manejar cañones...»

En este momento, una segunda ovación interrumpió este chistoso y verídico diálogo.

ILEGALIDADES Á GRANEL

Ni para el Sr. Comenge, ni para sus subordinados, se ha escrito el artículo 68 de la vigente Ley electoral, pues lo mismo suspenden á un certero que imponen una multa á un ciudadano, por mera cuestión de nervios, dentro del período electoral.

Cuando estos hechos se conocen por los tribunales de justicia de aquí y de allá: ¿qué juicio se formará del incito Dr. Sr. Comenge?...

Y piense el culto é ilustrado Gobernador que no descansaremos hasta que todos sus actos se conozcan debidamente.

Hospital de niños

Donativos para el Bazar

Doña Carmen L. de Cabrera Pinto.—Una niña y dos floreros de biscuito y un cesto de porcelana con adornos de frutas en relieve.

Doña Olimpia Ghirlanda viuda de Menarguez.—Una oleografía de gran tamaño del Corazón de Jesús con marco ancho dorado.

Una persona que no quiere que se publique su nombre.—Una estatua de bronce con un ángel sosteniendo un centro de cristal violáceo y un porta-música de hierro esmaltado.

La Srita. Gloria Rodríguez Bello.—Dos begonias artificiales.

El joven Sebastián Martín y Díaz Llanos.—Dos papeleras de nogal, 2 repisas japonesas y una panera de níquel.

Don Lorenzo Filpes y Armas.—Una lámpara religiosa.

Don José Maldonado Dugour y señora.—Un porta-hueveros de porcelana y níquel y dos figuras de biscuit.

Srita. Elia Doblado y Saiz.—Un centro de cristal tornasol con pie de metal blanco, dos macetas de porcelana con platos de lo mismo y dos cuadros redondos con cadenillas.

Don Manuel Filpes.—Un cuadro grande con marco dorado representando un episodio de la guerra de Melilla.

Las señoras que componen la Junta del Hospital.—Un óleo con marco de nogal, un juego de electroplata para café, un triciclo de niño, dos porta-macetas de mayólicas con macetas de lo mismo.

Don Pedro Fernández del Castillo.—Cuatro paquetes puré inglés.

Doña Andrea Oramas viuda de Csmbreleg.—Un pedestal de nogal con cadenillas doradas.

Doña Rosa Guillote de Navarro.—Dos floreros de biscuito y un cesto con una figura también de biscuit.

Don Domingo Díez Barrios.—2 estuches fantasías con bombones y 12 cajas de bengalas.

Don Augusto Pedro de Nóbrega.—Dos vestidos calados, un abrigo de estambre para niños, cinco fajos de faya, una cartera de viaje, dos marcos para retratos, dos cubiertos de boj para ensalada y una caja porta-guantes de seda bordada.

Señores Fernández del Castillo Hermanos.—Dos macetas de mayólica, dos abanicos de crespón, dos frascos vinagrillos para tocador, otro ídem Agua Florida, otro leche

cutánea y una caja con tres jabones Soap.

Don Conrado Martínez Déniz.—Dos búcaros de cristal con dorados y flores pintadas.

Doña Ana Iglesias de Cutbelo.—Diez pesetas.

El monterilla de la Gomera Un oficio memorable

El señor Macías, Alcalde de Real orden de San Sebastián de la Gomera y jefe del caciquismo leonino en aquella villa, obedeciendo, según él, órdenes del Sr. Comenge, que cada día añade algún hecho saliente á su brillante Historia político-administrativa, dirigió al señor consignatario de los vapores correos interinsulares, en aquella plaza, el siguiente oficio:

«Pongo en su conocimiento que con esta fecha he dispuesto incautarme de la cartera para hacer entrega de la misma á don Agustín Herrerías Darías.

Lo que comunico á V. á fin de que la correspondencia sea entregada al expresado Darías.

Dios guarde á V. muchos años. —San Sebastián Gomera, 12 de Mayo de 1910.»

¡Pobre don Félix Benitez de Lugo! Esa otra acta suya, esa acta que es su vida y la del caciquismo leonino en Tenerife, despide ya más nauseabundos olores que la anterior.

¡Y después de todo esto habrá quien le niegue el título de *invicto!*

La proclamación de candidatos

De La Defensa, de Las Palmas: «En el día de ayer, á las 8 de la mañana, se constituyó en la Audiencia la Junta provincial del censo, bajo la presidencia de D. Ubaldo Sánchez.

Diose lectura á los poderes de los candidatos y fueron proclamados como tales el conde de Romanones, por los ex-diputados á Cortes D. Felipe Massieu y D. Pedro del Castillo y Manrique de Lara; D. Leopoldo Matos por los ex-diputados provinciales D. Miguel Baez, D. Edmon Mendoza y D. Diego Mesa de León; y D. Luis Morote por D. José López Domínguez y don Francisco Hernández Henestroze, ex-senador y ex-diputado respectivamente.

A las once de la mañana se presentó D. José Franchy con poderes de los ex-diputados provinciales D. Benito Pérez Armas, D. Agustín Millares Cubas, y del Sr. Ferrer y pidió su proclamación. Contaban además los republicanos con el poder del ex-diputado provincial D. Manuel Velázquez, del que no hicieron uso por no necesitarlo.

Quedaron, pues, proclamados como candidatos D. Leopoldo Matos, el Sr. Conde de Romanones, D. Luis Morote y D. José Franchy.

Muchos comentarios se han hecho por la intervención de los republicanos, evitando la proclamación de diputados con arreglo al art. 29 de la ley electoral, la que hubiese sido de gran efecto en los momentos actuales en que se van á llevar á las Cortes resoluciones definitivas en nuestro problema provincial y hubiese sido muy conveniente demostrar unanimidad completa en la elección, mucho más tratándose de candidatura que también recibida ha sido por la opinión pública.»

Del Diario de Las Palmas: «En la mañana de ayer se reunió la Junta provincial del Censo con objeto de proclamar candidatos á los efectos del art. 28 de la vigente Ley.

Hasta después de las 11 de la mañana no habían sido proclamados sino los Sres. Conde de Romanones, D. Leopoldo Matos y D. Luis

Morote, á todos los cuales apoyan nuestros amigos; pero á las 11 y media presentóse el señor Franchy con poderes de los ex-diputados provinciales D. Agustín Millares Cubas, D. Benito Pérez Armas y D. Domingo Ferrer, proclamándose candidato para luchar por la circunscripción de Las Palmas, el domingo próximo. El otro candidato de los republicanos, será según nos dicen, D. Benito Pérez Galdós.

Es bastante significativo por cierto que el Sr. Franchy que tanto ha tronado aquí contra los tinerfeños, predicando guerra sin cuartel contra sus políticos combatan ó no á Gran Canaria, dirija sus ojos á don Benito Pérez Armas, furibundo tinerfeño y anti divisionista para recabar su poder y el de su amigo entrañable D. Domingo Ferrer; y topop esto lo hace el Sr. Franchy para evidenciar una vez más su tan decantada sinceridad, y para ir derecho á un nuevo fracaso electoral. ¡Y viva la división y abajo los tinerfeños!»

El comercio con Filipinas

Las Cámaras de Comercio españolas han recibido una comunicación de la Cámara de Comercio española de Filipinas, en la cual con referencia á la nueva ley arancelaria vigente en dichas islas desde el 4 de Octubre último, se contienen instrucciones dirigidas á los productores y exportadores españoles acerca de determinados preceptos de la misma con objeto de que en la práctica se eviten recargos en los derechos que se han de devengar *ad valorem*.

Después de recordar que el documento que hace fé en aquella Aduana para la imposición de los derechos es la factura consular, y que á su total suma se atiene para su liquidación se recomienda que los exportadores no omitan detalle alguno en cuanto á la especificación de las mercancías se refiera.

Que consignen con claridad el precio ó valor porque exportan; que consignen así mismo los descuentos que hagan y los deduzcan del valor de la mercancía; que no carguen en este documento otros gastos que los de embalaje y los puramente indispensables que sean preparatorios para el embarque sin incluir fletes, seguros y demás gastos que, recargando innecesariamente la factura, obligan á pagar derechos por partidas innecesarias también.

Termina la comunicación haciendo presente que no es necesario que á la documentación se acompañe la factura consular, cuando el valor adeudable no excede de 100 dólares (próximamente unas 518 pesetas al cambio fijado oficialmente), pues el arancel de que se trata sólo exige aquel requisito cuando el valor adeudable es superior á la expresada cantidad.

Navegación del Trienio

En 1907 entraron en los puertos españoles 19.268 buques, con un tonelaje de arqueo de 18 173 209, y descargaron toneladas métricas de mercadería 3.709 804.

En 1908 entraron 19 480, con 18 673 034 y descargaron 4 082 604 toneladas.

Y en 1909 llegaron 20 284 buques, que arqueaban 20 026 964 y descargaron toneladas 4 088 240.

Salieron en 1907 hasta 17 959 buques, con arqueo de 18 431 840 toneladas y 13 322 690 toneladas de mercaderías cargadas.

En 1908 salieron 17 829 buques, que arqueaban 10 129 029, y que cargaron 11 185 940 toneladas de mercaderías.

En 1909 salieron 18 024 buques, que representaban 19 684 107, y cargaron toneladas 12 591 007.

El número de vapores nacionales entrados con carga fué respectivamente, de 5 155, 5 283 y 5 785. Los extranjeros fueron 3 428, 3 715 y 3 684.

¿Cual es el remedio para combatir el calor?



LA DISTINGUIDA



Calle del Norte núm. 6, Santa Cruz de Tenerife

Ya están á la venta los imponderables cigarrillos **PIRÁMIDE**, con premios de **25** pesetas para sus consumidores y sorpresas en metálico. También dentro de breves días se pondrán á la venta los cigarrillos denominados **UNIVERSAL**, únicos que se fabrican en esta Provincia con papel **PAY-PAY**.

Tanto los consumidores de estos cigarrillos, como los de **Panetelas** y **Bouquets**, disfrutaban igualmente de **Premios positivos**. Las **Brevas**, **Conchas**, **Panetelas**, **Londres**, **Imperiales**, etc., están reconocidas por los inteligentes como **las mejores**.

Su consumo aumenta diariamente. Despacho al por mayor, en la fábrica **Valentín Sanz 6**, (antes Norte)

Los vapores con bandera española que salieron con carga fueron, 6.183, 5.330 y 6.546. Los extranjeros 8.153, 7.575 y 7.782.

Aunque no en gran proporción, el tonelaje transportado por buques españoles ha mejorado en relación con los extranjeros; pero la apreciación del valor del hecho depende, como es sabido, no del peso transportado, sino de la calidad y valor de las mercancías por su relación con los precios de flete, etc.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

El resultado de los escrutinios.

Madrid 13—17'19. Los escrutinios efectuados en la Península de las actas para diputados dan el siguiente resultado:

Liberales, 229.
Conservadores, 106.
Republicanos, 40.
Carlistas, 9.
Integristas, 7.
Nacionalistas, 7.
Independientes, 5.
Socialistas, 1.

Aplazamiento. La presidencia del Congreso.

Madrid 13—18'40. Dícenme en el ministerio de la Gobernación que se aplazarán las elecciones para senadores en Canarias por la dificultad de poder llegar á esa capital, en la fecha que se había fijado, los compromisarios de Canaria.

Circa el rumor en los círculos políticos de que se ha ofrecido al señor Azcárate la presidencia del Congreso.

Asamblea republicana.

Madrid 13—18'50. El día 27 del actual celebrarse en esta Corte una Asamblea republicana. El objeto es constituir el partido único.

Al Presidente del Supremo.

Madrid 13—19. El juez de instrucción de esa Capital, señor Sánchez Vera, ha dirigido una correctísima y digna comunicación al Sr. Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, desmintiendo los propósitos que parece le ha atribuido el Gobernador señor Comenge, de que se abstendría de presidir el escrutinio de las elecciones.

Los atropellos en la Gomera

Madrid 13—20'49. Coméntase vivamente, con censuras para el Sr. Comenge, la escandalosa y arbitraria destitución del administrador de correos de San Sebastián de la Gomera hecha por los delegados que aquel había enviado al efecto.

Espérase recibir prontamente todos los datos y antecedentes de esta polaca de Comenge para en seguida interponerse la oportuna querrela ante el Supremo centro aquél y el alcalde de San Sebastián de la Gomera.

«Cuentas galanas» de Comenge. El salvo-conducto.

Madrid 13—21. El Sr. Comenge ha comunicado al ministro de la Gobernación, Sr. Merino, los siguientes datos del resultado de la elección en Tenerife, Gomera y Hierro: Benítez de Lugo, 12.092 votos. Domínguez Alfonso, 11.605. Cobian, 10.750. Sol y Ortega, 10.743.

(Este despacho que, como verán nuestros lectores sólo contiene las *cuentas galanas* que se ha hecho el Sr. Comenge para engañar á los pueblos del interior de la isla, trae una nota, especie de salvo-conducto, que dice: Pueden circular.—R. Comenge.)

Lo de la Gomera.

Madrid 13—22. El Director general de Comunicaciones, señor Sagasta, ha manifestado al señor Domínguez Alfonso que la destitución del administrador de San Sebastián de la Gomera la hizo el señor Comenge.

Que el administrador interino firmó el pase de las actas, y que el legítimo administrador fué repuesto por su orden, mandando se forme el oportuno expediente.

NOTAS MARÍTIMAS

En el puerto de la Luz, en Las Palmas, han chocado los remolcadores *Hansa*, de Woermann Linie, y *España*, de Hull Blyth, resultando con averías este último.

Mañana llegará á este puerto procedente del de Cádiz, con escala en Las Palmas, el vapor correo *Hesperides*.

Conforme habíamos anunciado, ayer á las dos y media de la tarde, fundó en el puerto de esta capital el cañonero de guerra alemán *Eber*, que procedía de Wilhelmshaven, Leixoes, Funchal y puerto de la Luz.

Este buque que permanecerá en nuestra bahía hasta el 19 del corriente, viene mandado por el distinguido marino Mr. Lustig, desplaza 900 toneladas, está tripulado por 131 hombres y tiene 10 cañones. El mencionado día 19 zarpará con destino á las colonias alemanas del Africa occidental.

Con cargamento general para esta plaza ha llegado el vapor inglés *Addah*, procedente de Liverpool.

Hasta las 8 de la mañana de hoy habían entrado 7 vapores. A las 11 quedaban señalados 3 vapores más.

VARIAS NOTICIAS

Nuestro Director y su compañero de prisión, don Antonio Carballo, agradecen con toda sinceridad y con legítimo orgullo, las inequívocas y valiosas atenciones que vienen recibiendo de las incontables personas que desde ayer les visitan y les ofrecen sus servicios.

Las persecuciones con que nos honra el Sr. Comenge, patentizan el levantado espíritu de solidaridad del pueblo tinerfeño y demuestran que nuestra modestia es mucho más estimada que su título de doctor, pues mientras á nosotros nos rodea el prestigio de nuestros visitantes, á él, ilustre hombre de letras é ilustre Gobernador democrático, le hace guardia de honor el de una escasa media docena de «mormones».

¡Síntomas de los tiempos que corremos!

A los empleados de la Junta de Obras del puerto de Las Palmas, se ha concedido por Real orden el treinta por ciento de aumento en sus sueldos.

En Las Palmas ha contraído matrimonio con la simpática señorita Trini Curbelo, el capitán de infantería, don Ricardo Pueyo y González. Les deseamos muchas felicidades.

Se ha dispuesto que á la mayor brevedad sea remitido á la Dirección general de Obras públicas el proyecto de puerto de San Sebastián de la Gomera para introducir en él las modificaciones necesarias.

Don Enrique Díaz Guijarro, que fué presidente de Sala de esta Audiencia ha sido jubilado con el haber anual de 9.200 pesetas, y don Basilio Díaz del Villar, exmagistrado, con el de 3.400 pesetas.

BARATILLO

En el establecimiento que está á la entrada del Hotel Camacho's—Sharp's Stores—se va á hacer un baratillo de todos los géneros.

La tienda estará abierta en las horas usuales y también desde las 8 de la noche hasta las diez de la misma.

Aprovechar la ocasión. Precios sin competencia.

Los compromisarios para la elección de Senadores elegidos por unanimidad, por este término municipal, son los señores que siguen: Don Juan Yanes Perdomo, don José Siliuto y González, don Angel

Crosa y Costa, don Bernabé Rumeu y Felipe y don Fernando Arozenay y Quintero.

A don Alfredo Guerra Arderius, de Las Palmas, que sostiene una importante escuela elemental de párvulos en su finca *Cuarnille*, le ha sido concedida la encomienda de la cruz de Alfonso XII.

El Capitán general en «La Cruz Roja»

En la tarde de antes de ayer la primera Autoridad militar del Distrito Excmo. Sr. D. Wenceslao Molins, de uniforme y acompañado de su Ayudante de Campo el Comandante de Artillería D. Enrique Alau, devolvió la visita á nuestra Comisión provincial en su local social de la plaza del Príncipe.

S. E. fué recibido por la Junta de Gobierno tributándosele por la sección de servicio al mando del oficial Sr. González Fariña los honores de ordenanza, revistándola seguidamente y haciendo preguntas á casi todos los ambulantes, pues conocía ya los servicios prestados por la Institución cuando la repatriación de tropas, epidemia tífica y erupción del volcán de «Chinyero».

Detenidamente inspeccionó el material sanitario y de salvamento, así como el Dispensario á cuyo frente estaba el médico Sr. Arozenay, teniendo para todos frases de encomio. En la Secretaría firmó en el album que se custodia allí y que encabezaron Su Majestad el Rey y AA. RR. D. Fernando y D.ª María Teresa cuando la visita regia llamándole mucho la atención la bandera de la Ambulancia, de rica seda de la Isla de la Palma, cuya industria celebró mucho.

Al despedirse dirigió la dignísima Autoridad Militar frases de encomio al Ilmo. Presidente D. Antonio Vivanco y compañeros de Junta saliendo satisfechísimo del local, honrado con la visita del pundonoso militar y distinguido caballero.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la noche la expresada Banda, en la Plaza de la Constitución de 8 y media á 10 y media.

PRIMERA PARTE

1.º *La alegre trompetería*, paso-doble. Valverde.
2.º *Minueto de la sonata n.º 2*, op. 49. Beethoven.
3.º *Rapsodia española*. Giner.

SEGUNDA PARTE

1.º *Momento musical*. Schubert.
2.º *Il Plaghiacci*, fantasía. Leoncavallo.

3.º *Números 2 y 4 de la suite Escenas Alsacianas*. Massenet.
4.º *Recuerdos de la Orotava*, paso-doble (1.ª vez). R. Alvarez.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Mayo 1910.—El Director, Regino Aris.

ECOS POLÍTICOS

Cuando el Alcalde de San Sebastián de la Gomera comunicaba al cartero D. José Francisco Padilla para que le hiciera entrega de aquella cartera y este funcionario se negaba á ello por no haber recibido órdenes del Sr. Administrador principal de Correos, su jefe inmediato, la Guardia Civil, excediéndose un poco, á nuestro parecer, en el cumplimiento de su misión, insistió cerca del cartero Sr. Padilla para que obedeciera al Alcalde, pues de lo contrario lo detendrían.

Ponemos estos hechos en conocimiento del digno señor teniente Coronel, jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil, en atención á que no estimamos que sea ese el auxilio que la Benemérita debe prestar á las Autoridades; auxilios que, en este caso, se han convertido en una especie de presión sobre el cartero de San Sebastián de la Gomera.

Hemos recibido una carta del señor D. Manuel Massotti, Ayudante de esta Comandancia de Marina, en la que se nos dice que no es exacto, por lo que á dicho señor se refiere, una noticia contenida en uno de nuestros «Ecos políticos», de ayer.

Esa noticia ó información, que recogimos de voz pública, asegura que el Sr. Massotti había dicho á su jefe Sr. Navarro, que él se comprometía á disolver á palos los grupos estacionados en la plaza de la Constitución.

El Sr. Massotti, en su carta, la niega veracidad, y nosotros, que en toda ocasión procedemos correctamente, nos apresuramos á satisfacer los justos deseos de quien así lo solicita.

Nos dicen que fueron 18 los pliegos electorales que el titulado cartero interino de San Sebastián de la Gomera entregó el día 12 por la noche, al capitán del vapor *Viera y Clavijo*.

Como es natural, las actas y documentos electorales que esos pliegos contienen, son falsos, absolutamente falsos.

El Sr. Comenge, imponiendo 500 pesetas de multa á nuestro Director y otras 500 á D. Antonio Carballo, también detenido, por supuestas faltas de respeto á un Agente de su autoridad, ha faltado abiertamente á la Ley, pues ha hecho uso de facultades que esta no le concede.

Los gobernadores civiles no están autorizados para imponer una multa de tal cuantía, sino cuando esas faltas de respeto se cometen con su propia Autoridad... Pero el Sr. Comenge, como Gobernador democrático, no se para en paqueñeces.

Registro civil

Día 13

NACIMIENTOS

Nicolás Dehesa y Escuder.

José Morales y Clavijo.

Juan Pérez.

DEFUNCIONES

María Pérez y Alvarez, de Guimar, 45 años, casada; Fuente Morales 4.

Liberto Rodríguez Padilla, de esta Ciudad, 5 meses; Igualdad 2.

Antonio Fernández Expósito, de la Laguna, 9 años; Hospital de niños.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 28 de Mayo á las 2 de la tarde tendrá lugar ante el Notario D. Rafael Calzadilla, (José Murphy n.º 2 y 4) la subasta voluntaria de las casas, cita en la calle del Dr. Comenge n.º 75 y 77 de esta Ciudad, por el tipo de 10.000 y 3500 pesetas respectivamente.

Se admite puga á la llana.

Los títulos de propiedad y demás antecedentes obran en poder del repetido Notario.

Se vende una en buen Estantería, uso, por muy poco precio. Darán razón: Dr. Allart, 8.

Se alquila el Hotel de la calle del Doctor Costa y Grijalva número 3. Darán razón, Pilar 48.

EFFECTOS MILITARES

En la pañería de Manuel Rodríguez y Gutiérrez, Alfonso XIII número 9, se acaba de recibir satén azul para guerreras, kaki en lana, hilo y algodón; superiores alpaca y ternos de casimir; varias condecoraciones y otros artículos para militares.

El único medio de salir ileso de los efectos del choque del cometa Halley con la tierra es fumar los exquisitos cigarrillos

IDEAL

de la fábrica EL PROGRESO, calle Alfonso XIII núm. 54

La Marina * La Legalidad

GRANDES FÁBRICAS DE PAN DE TODAS CLASES

Dr. Allart 8 y San Francisco 57

Única casa que elabora el tan acreditado

«Pan Parisiense» y «Pan Madrileño»

que tanta aceptación tiene en el público distinguido y de refinado paladar. Se admiten abonos mensuales avisando por teléfono á los ns. 50 y 213

GERENTE: JOSÉ FERNAUD

Sección marítima

Día 13

ENTRADA DE VAPORES

109—*Amiral Troude*, francés, de Havre para B. Aires; á Hardisson.
110—*Araby*, inglés, de Rosario para Liverpool; á Hamilton.
111—*Brasileño*, uruguayo; de New Orleans para Barcelona; á Elder.
112—*Eber*, alemán de guerra, de Wilhelmshaven; á su Cónsul.

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay fulerías y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la

PREPARACION de WAMPOLE

es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos vendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representaría como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Dr. E. Duenas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio.» En las Boticas.

Cartas de crédito para viajes

Estos documentos pagaderos en todas las plazas del mundo están particularmente indicados para las personas que viajan, sea por negocios, sea como turistas. Evitan los riesgos de viajar con efectivo y además de servir como cartas de recomendación, convenientes por varios conceptos, permiten cobrar en cada población la cantidad que en ella se necesite.

La casa de Banca NICOLÁS DEHESA las facilita en condiciones económicas y dará en sus oficinas, Alfonso XIII 64, todos los datos que se soliciten sobre el particular.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños se cura radical y rápidamente con el anticatarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

Escritorio y depósito general
Marina, 11

Alfred Williams

Depósito principal de materiales
de empaque, Marina 55.

ESPECIALIDAD EN
Materiales para el empaque de frutos (Importados directamente de los países productores)
Cereales y harinas. Maquinaria Inglesa
Agencia de casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica

Agente general y apoderado en Canarias
de la Compañía de Seguros contra incendios **Guardian Assurance Company Limited** de Londres
REPRESENTANTE Y APODERADO EN CANARIAS DE SPERLING & WILLIAMS, DE LONDRES.

Sucursal en Canaria:

Escritorio y Depósito General: Viera y Clavijo número 24
Depósito principal de materiales de empaque: Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).

Se venden dos pianos, uno en 350 duros y otro en 175. Dará razón D. Antonio Bonnin, calle de la Rosa núm. 23, segundo.

PAJA MORISCA
para ganado, se vende á precios sin competencia.—**YEOWARD BROS.**

SE VENDE un perchero y dos juegos de lavabo. Darán razón, Bernabé Rodríguez 7

A los cosecheros de vinos
Ingredientes y material

Tratamiento y cura de cualquier enfermedad del vino, y medios para prevenirlas.
Direcciones para la vendimia y elaboración.

El cosechero encontrará cuanto necesite para presentar su vino en las mejores condiciones de color y paladar.

Testimonios de varios cosecheros garantizan los resultados obtenidos.
Remitir siempre muestras.

Precios muy económicos
R. Armas de Miranda, *Imeldo Seris 37.*

Salón Parisiën
SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méendez Núñez 15, junto al P. Municipal

Se vende ó se alquila
un magnífico y gran almacén propio para empaquetado de frutos, situado en REGLA, que fué recientemente construido para depósito de petróleo.
Para más informes, dirigirse á Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.

MARMOLISTA

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y lozas de sepulcros, con una astística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen.

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.
SUCURSAL DE ITALIA

Precios de Fábrica.

Se alquila la espaciosa casa situada en la calle de la Caleta núm. 15, frente á la Delegación de Hacienda. Tiene agua y luz eléctrica, siendo muy propia para oficinas. Informes: D. Manuel García Lanzarán en esta Capital y D. José Luis Mauri, en la Laguna.

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)
el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones porzosas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.
CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.
Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo folleto á quien lo pida

Opera en su casa con un Fonógrafo Edison

Usted no quiere vestirse, ni salir, ni oír á hora fija, ni pagar entrada para gozar de ella. La ópera se canta en su propia casa, cuando le desee. Usted escucha; y no tiene que hacer más esfuerzo. Usted oye á los cantantes más famosos lo mismo que si estuvieran ante usted.



Enviaremos catálogos ilustrados de los Fonógrafos y Fonogramas Edison; Kinetoscopios Projectantes Edison y Películas; Baterías Primarias Edison y Numeradores «Bates», á quien los solicite.



National Phonograph Company,
Departamento extranjero, Sección núm. 34
10, Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A.

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL
Extracto de Cereales
ADRIAN
Anemia. Linfatismo, Trastornos del crecimiento, Enfermedades de la nutrición, agudas ó crónicas
DOSIS. ADULTOS: 4 cucharadas de las de sopa al día.
NIÑAS: 4 cucharadas de las de postre al día.
ADRIAN & Co., PARIS

Se venden dos lámparas para petróleo con muy poco uso, propias para una sociedad ó salón. Informarán en esta imprenta.
SE VENDE la casa Rambla del 11 de Febrero núm. 10, duplicado. Dará razón, Miguel Duque, calle Igualdad núm. 21.

Banco Vitalicio de España
Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.
Capital suscrito, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909, Ptas. 44.325.252'48
Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en estas Islas más de 900.000 pesetas.
Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00
Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. V. la. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Carbelo y Compañía.
Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Fotografía Alemana
34, SAN FRANCISCO, 34
En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5.
RETRATOS ARTÍSTICOS MODERNOS
Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

ANEMIA * ESCRÓFULAS * CLOROSIS
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)
no se venden sueltas
Escribanse la Firma y el Rótulo verde
JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

Sellos de couchouc, se hacen en esta imprenta á precios económicos.—Prontitud y esmero.

48 BIBLIOTECA «LA OPINION»
apeó del coche en la esquina de la calle de Julien-Lacroix entró en casa de la Curruca, y preguntó en la portería con voz fingida:
—¿Vive aquí la señorita Lucila Gonthier?
—Sí, quinto de la izquierda. ¿Qué le queréis?
—Traigo una carta para ella.
—¿Tiene respuesta?
—No; me han dicho que haríais el favor de subirla inmediatamente, y como me han pagado bien, aquí tenéis veinte sueldos.
La portera se guardó la pieza blanca, cerró la puerta, y desde el primer descanso de la escalera, dijo:
—Voy volando.
—Esto marcha. Dentro de media hora recibirá la otro carta, y espero que surta su efecto.
Lucila, desde las cuatro estaba inquieta, preocupada, nerviosa. Héctor faltaba por primera vez á su visita diaria, desde que sus fuerzas le permitían salir. Todos los días llegaba á las dos en punto. Un retardo corto podía explicarse fácilmente; así es que hasta las cuatro no se impacientó Lucila. A las cinco dejó su costura, y yendo á la ventana investigó la calle, diciéndose:
—¿Qué sucede? ¿Nunca ha faltado; auguro mal de esta ausencial
Una lágrima rodó por su mejilla al cerrar la ventana y se puso á preparar maquinalmente la comida para ella y su tía.
—¿Tendremos necesidad de decir que no le fué posible pasar bocado?
Poco antes de las ocho, con el vehemente deseo de salir de dudas, y cuando se disponía á ir á la calle de Francisco I, á riesgo de comprometerse y descontentar á Héctor, oyó dar dos golpes á su puerta. Lucila se estremeció

45 EL VITRIOLO
taba entornada, vió con la luz de su interna los montones de paja, que regó con otra botella de petróleo, los prendió fuego y salió precipitadamente, haciendo lo mismo con la leña.
Cinco minutos después, el incendiario estaba lejos, atravesando precipitadamente las sendas del bosque. El sudor inundaba su frente, latían violentamente sus arterias, y faltándole la respiración, le fue preciso moderar el paso. En este instante, un resplandor iluminaba el horizonte, oyéndose los gritos de ¡fuego! relinchos de los caballos y ladridos de los perros.
Pedro se detuvo, lanzando una carcajada. La campana del castillo le respondía tocando á alarma.
Volvió á ponerse en marcha campo atravesado, mientras á la claridad del creciente incendio veía pasar hombres y bombas de las inmediatas villas. En menos de tres cuartos de hora llegó al puente asegurándose de que nadie le observaba, lanzó su saco de viaje en medio del Loire, continuó su camino, pasó el resto de la noche en el sótano de una casa medio demolida, y á las seis y media subió al tren que le condujo á la estación de Paris á las diez y cincuenta y siete minutos. Dos horas después, el miserable, en traje de demandadero, con su placa, estaba en la calle de Francisco I, frente al hotel del Príncipe Totor.
—¿Todavía no saben nada,—se dijo al ver ir y venir los criados tranquilamente.—Esperemos.
Hacia la una y media, cuando acababa de echar una mirada al patio por la poqueña puerta, en el que estaban enganchando un coupé sin duda para llevar al Príncipe á la calle de Julien-Lacroix, un repartidor de telégrafos entró en el hotel.
—¡Atención!—se dijo Fossaro.
El antiguo Bégourde acababa su toilette y se disponía

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
12 Mayo	Asuncion *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
12 »	Erna Woermann	7300	Las Palmas, Swakopmund, Lüderitzbucht y Costa O. Africa
16 »	San Nicolás *	4700	Madera, Lisboa y Hamburgo
16 »	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa
17 »	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa
20 »	Cap Blanco	7500	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo
22 »	Arnold Amsinck	7300	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
23 »	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo
26 »	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera y Hamburgo
6 »	Adolph Woermann	6300	Swakopmund, Lüderitzbuscht y Costa Oriental de Africa

* Llevan frutos.

Comp. ^a Transatlántica (antes A. López y C. ^a)

Servicio del mes de Mayo de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Montevideo	18 Mayo	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
M. L. Villaverde. . .	28 Mayo	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde. . .	1.º Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
Dewar's extra special + Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
	Rimutaka	14 Mayo
	Durham Castle	18 »
	Insizwa (*)	21 »
	Garth Castle *	25 »
	Ionic	28 »
LONDRES	Avondale Castle	1 Junio
	Miltiades	7 »
	Grantully Castle *	8 »
	Turakina	10 »
	Mantua	1 Junio
	Via Las Palmas, Madeira, St. Michaels (Azores) y Vigo.	
LIVERPOOL	Araby	13 Mayo
HAMBURGO	Hohenstaufen	17 Mayo
	Via Madeira, Lisboa y Leixoes	
	Dacia	17 »
	Alexandria	24 »
	Macedonia	1 Jun.
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Comrie Castle	13 Mayo
	Dover Castle	27 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruapehu	19 Mayo
	Tainui	2 Jun.
Cape Town y Puertos Australia	Salamis	16 Mayo
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacifico hasta San Francisco	Ypiranga	21 Mayo
	(Para Montevideo y Buenos Aires).	
VIARIOS		

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Otto Thoresen
Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores
SANCHO y SAN SEBASTIAN
Salidas de Santa Cruz de Tenerife

Vapor **SANCHO**
Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor **SAN SEBASTIAN**
Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina núm. 3, entresuelo.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor
VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.
Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor inglés
Manchester City

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 22 de Mayo con destino á **LONDRES** con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS
ENTRE LIVERPOOL,
OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool

llegará fíjamente á este puerto el día 15 de Mayo el magnífico y rápido vapor frutero

Avocet

admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**
Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . £ 12-12-0
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**:
Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Mayo 1910
Día 15 de Mayo el magnífico vapor

SALERNO

Admite carga para Hull.
Día 19 de Mayo el magnífico vapor
SAN MIGUEL

SAN LUCAR

Día 26 de Mayo el magnífico vapor
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Comp. Generale Transatlantique

Vapores correos franceses
Para la Habana directamente y NEW ORLEANS
El magnífico vapor correo

Louisiane

llegará á este puerto el 30 de Mayo admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. García.—Casa de **Hardisson Hermanos.**

Servizio Italo Spagnuolo

El magnífico vapor italiano
Lusitania

llegará á este puerto del 13 al 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Dakar y Rufisque.
Agentes, Vda. é Hijos de Aureliano Yanes.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Muraji

de 5.200 toneladas llegará Santa Cruz el día 17 de Mayo con destino á **Liverpool**, via Madera con hueco disponible para frutos.

Palma

de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 17 de Mayo de paso para **Liverpool** con hueco disponible para 800 toneladas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Bakana

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 18 de Mayo con destino á **Liverpool** con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª, 14 de 2.ª clase, 500 toneladas en los entrepuentes y 800 en cubierta.

Accra

de 3.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 19 de Mayo con destino á **Hamburgo** con hueco disponible para frutos sobre cubierta.

Transports Maritimes A VAPEUR

El magnífico vapor correo francés
Provence

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Mayo con destino á **Marsella** con hueco disponible para 2.500 huacales de plátanos.
Se admitirán notas de embarque hasta el día 15 á las 2 (dos) de la tarde.

Tren de planchado
Consolación, 58.
Prontitud, esmero y precios módicos.
Imp. de F. S. Molowny

á hacer á Lucila su visita cotidiana. Su rostro expresaba profunda melancolía. Por obsorvente que fuese su pasión por Lucila, no cesaba de pensar en Antonino Frébsult, y no podía consolarse de la muerte del pobre Doctor.
El ayuda de cámara le entró un sobre en una bandeja de plata sobredorada, y dijo:
—Un despacho para el señor.
Héctor rasgó el sobre con negligencia; mas á las primeras palabras se puso lívido.
Esta noche en Vézelay terrible incendio. Principe Castel-Vivant difícilmente arrancado á las llamas y peligrosamente herido. Castillo en ruinas, caballerizas destruidas, doce caballos quemados. Presencia del señor Principe urgente en Vézelay.
Seguia la firma del Administrador.
—Nada me importan las pérdidas materiales; pero mi padre adoptivo... á su edad gravemente herido. ¡Esto es horrible! ¡Con tal que aún pueda abrazarle! ¡Ah! Los más rudos golpes se suceden sin interrupción.
Consultó una guía de los caminos de hierro. Un tren partía á las dos y veinticinco, para llegar á Amboise á las ocho cincuenta y siete.
—Tengo tiempo para escribir á Lucila, explicando mi ausencia.

Mi amada Lucila.

Recibo una noticia doblemente mala. Mi castillo de Vézelay, cerca de Amboise, es presa de las llamas, y mi padre adoptivo ha sido herido en el incendio. Parto inmediatamente, con el sentimiento de no veros. Espero volver mañana; si me detuviese, os avisaría telegráficamente.
Os adoro, amadme.

HÉCTOR.

El Príncipe metió la carta en un sobre, y bajó, diciéndole á su ayuda de cámara.
—Esta carta á su destino.
—Bien, señor.
—Voy á Vézelay; quizás no vuelva esta noche.
Y saltó al coupé, diciendo:
—¡A la estación de Orleans, á escape.
Partió el coche; detrás de la puerta, el tuerto había oído las últimas palabras del señor de Castel-Vivant, y se frotaba las manos.
—Mandaré esta carta por un demandadero; parece que es urgente,—dijo el ayuda de cámara.
Atravesó el patio, y á los primeros pasos que dió en la acera se halló frente al tuerto, cuyo traje y placa llamaron su atención, entablado con él este diálogo:
—¿Sois demandadero?
—Para serviros.
—He aquí una carta.
—Al momento. ¿Dónde hay que llevarla?
—A Belleville, calle Julien-Lacroix. Preguntaréis por la Srta. Lucila Gonthier. He aquí tres francos por vuestro servicio.
—Gracias, señor. ¿Tiene contestación?
—No; basta con que entreguéis la carta. ¿El número de vuestra placa?
—Aquí está:
—1.547... Bueno, podéis partir.
Luis entró en el patio, mientras se alejaba el tuerto, que había colocado en su cartera la epístola del Príncipe. Detuvo al primer carruaje que pasó vacío, haciéndose conducir á casa de Genoveva, con la que habló extensamente de cosas interesantes que no tardaremos en saber. Hacia las ocho de la noche, el falso demandadero se